

MUJER

1.- Políticas de Igualdad

2.- Mujer y Empleo

3.- Violencia de género

4.- Desarrollo Democrático y Participación Social

5.- Calidad de Vida

En la última década, el municipio de Molina de Segura, ha sido pionero en el impulso de políticas de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, con la implantación y desarrollo del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades, en el año 1.995. En la actualidad, está en vigor el III Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y hombres.

Desde el Partido Popular entendemos que dicho Plan se debe abordar entre todos y todas, no sólo con las asociaciones de mujeres sino también con colectivos de ámbito social de toda índole desde una perspectiva global, por ello hemos impulsado la implicación de todos los agentes participantes en los diferentes niveles: político, técnico, ciudadano, etc. Para ello, se ha creado: el Consejo Municipal para la Igualdad de Oportunidades, el Consejo Sectorial de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, así como la Comisión Técnica del Plan.

Para tales fines, seguiremos trabajando las políticas de igualdad de oportunidades continuando con la realización de medidas de acción positiva dirigidas a eliminar desigualdades o barreras específicas que algunos grupos de mujeres tienen para acceder en igualdad de condiciones a todos los servicios y recursos, así como, integrando las políticas de igualdad de oportunidades en los programas y actuaciones dirigidas a toda la población, no exclusivamente a las mujeres.

Por todo ello, el Partido Popular sigue con el compromiso para que la igualdad entre hombres y mujeres pase de ser una política en desarrollo a una realidad en plenitud indudable, consistente y de asentada y definitiva vigencia. Con ese esfuerzo podremos conseguir que Molina de Segura sea un ejemplo de convivencia no sexista y un espejo en el que puedan mirarse aquellas políticas de igualdad que quieran serlo en su plenitud.

1.- Políticas de Igualdad

Desde el Partido Popular como base de nuestras acciones proponemos la elaboración del **IV Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres**, partiendo desde la firme pretensión de incorporar la perspectiva de género y la transversalidad a la política local, consolidando los avances producidos y facilitando nuevos progresos en función de los constantes cambios sociales y las nuevas demandas de la población molinense en aras de lograr la igualdad entre sexos. **Crearemos la Concejalía de la Igualdad**

2.- Mujer y Empleo

La incorporación de las mujeres al mundo laboral sigue un proceso creciente, pero la realidad nos refleja grandes desigualdades en este ámbito. Ya que, los contratos de las mujeres suelen ser más deficitarios, su salario es menor por un trabajo de igual valor, su presencia en puestos de decisión es escasa, a la mujer se le ofrecen menos posibilidades de formación y promoción que a los hombres, su dedicación al trabajo doméstico y al remunerado, es muy distinta a la de los hombres.

Por todo ello, el Partido Popular propone actuaciones tendentes a conseguir un acceso real, con plenitud de derechos sociales y económicos, del colectivo femenino al mundo laboral; impulsando cambios y transformando estructuras que lo favorezcan, haciendo hincapié en la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas son nuestras propuestas:

- Fomentar el **Centro Local de Empleo para mujeres.**
- Crear un servicio de información y asesoramiento para la discriminación laboral y la explotación laboral.
- Potenciar y ampliar los centros y servicios de conciliación de la vida familiar y laboral.

- Fomentar y **apoyar al empresariado femenino.**
- Crear un distintivo a las empresas, públicas o privadas, de Molina de Segura que se hayan distinguido por el desarrollo e implantación de políticas de igualdad de hombres y mujeres entre su personal.
- **Elaborar una oferta de formación ocupacional** acorde con las demandas del mercado de trabajo.
- Difundir las formas de inserción laboral, especialmente de las mujeres, a través de ferias u otras manifestaciones.
- Fomentar el acceso de las mujeres al empleo, al autoempleo y al cooperativismo.
- Favorecer la formación y reinserción laboral a mujeres con especiales dificultades.
- Diseñar dispositivos específicos para apoyar y facilitar los procesos de inserción social de mujeres con especiales dificultades (idiomáticas, responsabilidades familiares, situaciones de maltrato, discapacidad.....)

3.- Violencia de género

Las mujeres en ocasiones, se convierten en víctimas de un delito por su condición de mujer, por su situación económica y social derivada del desempeño de roles tradicionalmente injustos.

La violencia padecida por las mujeres ha dejado de ser un asunto privado para convertirse en un problema fundamentalmente social. Por ello, el Partido Popular ha trabajado y sigue trabajando con tesón para la eliminación de la violencia de género a través de actuaciones tendentes a la labor preventiva, informativa, formativa, a la atención integral a las víctimas y a la coordinación interinstitucional. Proponemos las siguientes medidas

- Elaborar un **Plan Municipal de lucha contra la violencia de género**, en consonancia con el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.
- Fomentar, apoyar y establecer medidas tendentes a prevenir las situaciones de violencia a través: de campañas de sensibilización y de promoción del rechazo y facilitación de la denuncia.
- Potenciar el servicio de atención integral a víctimas de violencia.
- Crear grupos de autoayuda a víctimas de violencia de género.
- Ampliar el servicio de atención psicológica a víctimas de violencia de género a las personas de su entorno familiar.
- Crear ayudas para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género.
- **Crear una unidad en la Policía Local especializada** en atención a las víctimas.
- Fomentar la información y formación a los diferentes profesionales implicados en la atención y detección de víctimas de violencia.
- Establecer medidas de buenas prácticas del tratamiento adecuado de las informaciones sobre violencia de género por los medios de comunicación.

4.- Desarrollo Democrático y Participación Social

Es un hecho que la mujer no se encuentra adecuadamente representada en los puestos decisorios de poder; y que su participación en la vida pública es menor que las de los hombres.

Dicha participación se ve facilitada cuando las mujeres se organizan en asociaciones ya que la pertenencia al grupo ofrece respaldo y favorece la consecución de objetivos.

Por ello, el Partido Popular ha potenciado el asociacionismo ofreciendo apoyo técnico, económico y de infraestructuras, asimismo, ha trabajado y sigue trabajando con actuaciones tendentes a promover una participación equilibrada del conjunto de la ciudadanía en todos los ámbitos de participación ciudadana y de toma de decisiones. El Partido Popular impulsará las siguientes medidas

- Potenciar y apoyar el papel de la Red de Asociaciones de Mujeres de Molina de Segura.
- Realizar encuentros entre mujeres autóctonas e inmigrantes que fomenten el intercambio y la convivencia y haciendo visible las aportaciones de todas ellas al desarrollo de la sociedad molinense.
- Desarrollar campañas y actividades para conocer las situaciones de las mujeres en el mundo, colaborando con ONGS que desarrollen programas dirigidos a la mujer en el marco de la Cooperación Internacional.
- Recuperar las aportaciones de las mujeres de nuestro municipio a lo largo de la historia.
- Facilitar el acceso de las mujeres a la cultura, divulgando sus aportaciones e incentivando sus producciones artísticas y culturales.

- Fomentar la educación y formación en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar la implantación de género en todas las políticas municipales.
- Apoyar y fomentar las iniciativas, en todos los ámbitos, de las mujeres del mundo rural.
- Promocionar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías.
- Fomentar la incorporación de las mujeres en los órganos de representación del municipio así como potenciar de una participación más equilibrada, de hombres y mujeres en la vida pública.

5.- Calidad de Vida

El Partido Popular apuesta por la promoción y la educación para la salud, potenciando la adopción de hábitos saludables. Para ello promovemos: actuaciones en la prevención y atención a la salud de las mujeres, la información de los/as consumidores y usuarios/as.

Consideramos a la mujer como agente de socialización y consumidora, así como agente protector del medio ambiente. Por ello, hacemos a las mujeres partícipes de las políticas municipales, potenciando a las mujeres, como sujetos activos de políticas de respeto al medio ambiente.

También, desde el PP promovemos toda clase de actividades y servicios que contribuyen a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad, sin olvidar a las mujeres que se encuentran en dificultades de accesibilidad y habitabilidad en Molina de Segura. Estas son nuestras propuestas:

- Impulsar actuaciones para el desarrollo de hábitos y actitudes que procuren estilos de vida saludable.
- Continuar en la mejora de la calidad de vida de aquellas mujeres que encuentran en una situación de especial dificultad.
- Favorecer la implantación de servicios médicos específicos (especialistas) de atención a mujeres.
- Potenciar la participación de la mujer en los procesos urbanísticos y mejora en la calidad de vida en nuestro municipio.
- Facilitar la práctica deportiva de las mujeres y la incorporación de estas a los deportes en los que está infra representada.
- Diseñar un plan de formación, información, y sensibilización para el desarrollo de hábitos y actitudes saludables con respecto a aquellos factores físicos, psíquicos y sociales que afectan específicamente a la salud de las mujeres (hábitos de alimentación, aspectos biológicos específicos, sobrecarga de trabajo y doble jornada....)